

Trabajo conjunto entre sociedad civil y legisladores, un primer paso para lograr la Fiscalía que México necesita

- El diálogo y debate debe continuar para construir una Fiscalía Que Sirva
- La reforma constitucional integral es necesaria para consolidar el proceso legislativo que se ha iniciado.
- #FiscaliaQueSirva continuará acompañando el proceso legislativo, la implementación de una fiscalía que sirva, así como el diálogo y debate de una reforma constitucional integral.

13 de noviembre de 2018, Ciudad de México. Este lunes asistimos a la sesión de las comisiones de Justicia y Asuntos Legislativos en la que se sometió a discusión el dictamen para avanzar en la construcción de una fiscalía que sirva como instrumento para combatir la impunidad, que garantice los derechos de las víctimas y sea respetuosa de los derechos de las personas que resulten responsables.

Para el colectivo #FiscalíaQueSirva el ejercicio parlamentario ha sido positivo para escuchar las posiciones de las diferentes expresiones políticas y coincidir con ellas, en la necesidad de construir una Fiscalía que deje atrás la actuación ineficiente y arbitraria de la Procuraduría General de la República.

Consideramos que este ejercicio parlamentario debe estar abierto a perfeccionar sin que se rompa el modelo logrado; una propuesta de Ley Orgánica de la Fiscalía General, que ha sido producto del trabajo de 15 mesas técnicas en las que participaron los colectivos #FiscalíaQueSirva y #VamosPorMás, el CIDE, el Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, legisladores y el equipo de transición, presentada el pasado 11 de septiembre al Senado de la República.

En ese marco, instamos a las y los legisladores de todos los Grupos Parlamentarios representados en el Congreso, a continuar con la apertura al diálogo y al debate con la participación ciudadana, para que este ejercicio legislativo no solamente sea un ejemplo de una nueva práctica legislativa, sino a la vez permita construir un marco jurídico que sintetice las diferentes expresiones políticas y sociales, debiendo tener cuidado en mantener la coherencia de la propuesta legislativa para evitar contradicciones que generen inconvenientes en la aplicación de la misma; así como, establecer una hoja de ruta que permita abordar las reformas constitucionales y legislativas que sean necesarias y forman parte de los compromisos asumidos.

El colectivo #FiscalíaQueSirva considera que este diálogo y debate se debe desarrollar sin perder de vista la necesidad de una reforma constitucional integral, pero con la convicción de que dicha reforma debe ser el punto de llegada, y, que hoy, aún con las deficiencias constitucionales, es posible tener un primer punto de partida en la construcción de una Fiscalía que garantice el rompimiento del modelo bajo el cual ha venido funcionando la PGR.

Estamos conscientes que con la Ley Orgánica que ahora se discute tendríamos un coche nuevo, razonablemente equipado y adaptado al clima de violencia, impunidad y violaciones a los derechos humanos que vive el país; falta lo más importante: lo que nos

dará la autonomía, un buen conductor y una carretera para asegurar que nos lleve a un destino de paz con justicia.

#FiscalíaQueSirva se compromete a seguir aportando con sus mejores capacidades, a seguir acompañando este proceso legislativo y a la implementación de una Fiscalía Que Sirva, así como a participar en el proceso de diálogo y debate con cada una de las actoras y actores del legislativo hasta lograr la reforma constitucional integral, para consolidar las transformaciones que se perfilan en la iniciativa de la Ley Orgánica de la Fiscalía General de la República, conscientes de que este proceso es necesario para construir un verdadero Estado Social y Democrático de Derecho que permita el desarrollo integral y una vida libre de violencia para todas las mexicanas y mexicanos.

Atentamente,

Colectivo Fiscalía Que Sirva